

Valencia, un mes.	1.50
Prov. valencianas.	4.50
Península.	5.50
Extranjero.	10.50

### Asuntos del día

La prensa ministerial y la mas avanzada, desde el templado *Correo*, hasta el exaltado *Globo* y el republicano *Liberal*, aparecen entusiasmados con el decreto del conde de Romanones sobre la inspección de la enseñanza privada, y felicitan al gobierno porque responde, al fin, a los principios que le llevaron al poder.

Pero no es completo el gozo de estos colegas. Temen que el aplaudido decreto no llegue a cumplirse, porque se da, naturalmente, un plazo a los establecimientos de enseñanza privada para llenar los requisitos del decreto, y suponen que en octubre subirán al poder los conservadores, y echarán abajo esta disposición antes de que haya surtido efecto.

Los conservadores han respetado muchas reformas hechas en sentido liberal y democrático por los gobiernos de este color. ¿Por qué dá por sentado ahora la prensa avanzada que no respetarán la obra del conde de Romanones? Porque comprenden que ésta no es una reforma de progreso legítimo, adecuado a las circunstancias del país, y que, por lo tanto, no podrá subsistir apenas dejen el mando los que la han realizado con fines políticos y de partido.

El mismo ministro de Instrucción pública que ha redactado este decreto para combatir la enseñanza clerical, ha levantado la voz con mucha energía en Zamora para desautorizar a su ex-compañero el señor Canalejas. Aunque procurando batir el *record* de la democracia y del liberalismo, ha dicho terminantemente que «el gobierno no puede ser ni anticlerical, ni antisocialista, ni antinada: tiene que ser gobierno, y las funciones del gobierno han de ser gobernar».

Esto es precisamente lo que no hacen. Desde antes de subir al poder, los liberales y demócratas no han pensado en otra cosa que en excitar las pasiones, en perturbar los espíritus, en crear una agitación insana, como si su único objetivo fuese secuestrar por el motín ó por la amenaza del desorden todas las prerrogativas constitucionales.

Ha mejorado algo la situación en Jerez. Los elementos que sostienen la huelga han desmayado al saber que los huelguistas de Ronda han llegado a un arreglo con los patronos, volviendo al trabajo.

En el último Consejo de ministros ha dicho el de la Gobernación, como decía ayer *El Correo*, que los que promovieron y sostienen el conflicto son los anarquistas, y que la acción de las autoridades debe dirigirse á separar estos elementos peligrosos de los verdaderos trabajadores.

Pues, precisamente, la responsabilidad del gobierno consiste en no haber sido bastante previsor para hacer de antemano esa separación.

## LA DECENA

Revista política para "Las Provincias", DESDE MADRID

Tormenta desvanecida.—Abandonos del Sr. Sagasta.—La tranquilidad del gobierno.—Grandes hombres de Estado.—Esperanzas malogradas.—Proyectos de obras públicas.—La democracia y la reacción según Canalejas.—Verano de la Corte.—Deseos del Sr. Moret.—Nuestras costumbres públicas.—Un artículo de D. Rafael Gasset.

Desde hoy, los liberales respiran con tranquilidad. Los temores de una crisis, que, de iniciarse, hubiese tenido gran alcance, han desaparecido. La tormenta formada alrededor de los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia é Instrucción pública, se ha desvanecido por el benéfico influjo de elevadas intervenciones, que supliendo deficiencias lamentables, han reafirmado importantes funciones de gobierno, muy olvidadas por el señor Sagasta. Consecuencia del inesperado Consejo de ministros celebrado ayer tarde, ha renacido el entusiasmo entre los caracateados ministeriales, y ya nadie se ocupa mas que de los preparativos veraniegos y del deseado descanso, que bien se necesita, cuando ha tenido que capearse un furioso temporal.

Ni las tristes escenas que en estos momentos se desarrollan en los campos de Jerez, ni la agitación que ha comenzado á producirse, con la propaganda del Sr. Canalejas—que al soberano desprecio con que se la mira, acaso se conteste en día no lejano, con asonadas y motines—son acontecimientos bastantes para perturbar la dulce apacibilidad de nuestros ministros, los cuales, muy regocijados, se consideran como los mas perfectos estadistas.

Y es posible que si lo sean en un país como el nuestro, en el que se estiman por lo visto, de verdad, las funciones de gobierno y se califican de grandes hombres de Estado, á aquellos que se dedican á cantar á la libertad, á proclamar las

excelencias de la democracia; pero olvidando la práctica de lo mismo que han cantado; y olvidándose también de fijar los límites en que debe contenerse la democracia, conducen al país á su ruina, y nos detienen por tiempo indefinido, en el camino de nuestro perfeccionamiento. ¿Qué importa todo esto, dirán los admiradores del señor Moret, si las habilidades de nuestro gran cacique han destruido los propósitos del Sr. Canalejas, y la jefatura liberal puede considerarse asegurada para D. Segismundo?

¿Es posible mayor satisfacción, que la de haber dejado reducido al ex-ministro de Agricultura, al aislamiento entre los monárquicos, y á verse obligado á vivir de las complacencias de los republicanos? El triunfo es inmenso. La herencia no se nos escapa. Somos los vencedores... ¡Lástima grande que estas exclamaciones sintéticas toda la obra del partido liberal, y que tras esta funesta obra, nos encontremos en peores condiciones en que estábamos á la terminación de la guerra con los Estados Unidos.

Entonces, en medio de la desgracia, había una esperanza, vigorizada por el rápido ensayo del partido conservador. Entonces, se operó un movimiento en la opinión, que los conservadores trataron de poner en práctica, dejando huellas impercederas de su breve paso, por la gobernación del Estado. Pero hoy, y por obra exclusiva de los mismos que nos llevaron al desastre nacional, aquellas esperanzas han sido sustituidas por la decepción y por el escepticismo. De la obra, verdaderamente regeneradora de los conservadores, ni siquiera consenten que se hable. Del programa aquél, inspirado en las necesidades de España, y dirigido á hacer efectiva la enseñanza, á moralizar la administración pública, á fomentar la producción agrícola y á proteger la industria, á normalizar nuestra Hacienda, presentándola como el modelo de la seriedad, y á preparar el mejoramiento de la clase trabajadora, los liberales no han dejado nada, y en cambio lo han reemplazado por el decaimiento en todas las clases sociales, y con la reaparición del déficit en nuestros presupuestos.

Al estudio maravilloso para la construcción de pantanos y canales de riego que modificasen nuestros cultivos, que constituye una página brillante del partido conservador, en su último período de mando, se ha respondido, lanzando desde el banco azul la teoría de los latifundios, lo cual está haciendo poco menos que imposible la solución de la huelga de los segadores de las mieses andaluzas.

Al enaltecimiento del principio de autoridad y moralidad del funcionario público, se ha respondido con la influencia clerical y otras exageraciones propias, para hacer imposible en este país el sosiego y la tranquilidad, y dar ocasión á que el señor Canalejas, en su discurso del domingo en los Jardines del Buen Retiro, proclamase la necesidad de levantar la bandera que reuna á los demócratas, frente á los reaccionarios.

Si de estos hombres ha de venir la reorganización de nuestra desmayada sociedad, bien podemos exclamationar con amargura: ¡Eobre país!

El jueves de esta semana es el designado por la real familia para trasladarse á San Sebastián. Es cosa acordada el que ministro de Estado acompañe á la Corte como ministro de jornada. También los ministros empezarán pronto sus excursiones veraniegas, excepto los de Gobernación, Hacienda y Agricultura, que, según se dice, no saldrán de Madrid.

La ausencia de esta capital, durante el verano, de la mayor parte de los ministros, no será obstáculo para que, según afirman los íntimos de la situación, dejen de emprenderse con febril actividad la solución de todos los problemas pendientes, cosa en la que nadie crea, pues todos recuerdan los famosos trabajos de la no menos famosa ponencia del verano pasado.

En cambio, si que logrará D. Segismundo ver realizadas sus aspiraciones de presidir, aunque sea interinamente, los Consejos de ministros. No es mala preparación para alcanzar la presidencia efectiva, con lo cual todos nos habremos salvado.

Otro cualquier pueblo que no fuera España, acaso meditase un poco, y con la meditación, indudablemente, había de pensar en el inminente peligro que corría, y en los mayores infortunios con que se vería amenazado, dejándose guiar por los mismos hombres que le condujeron á su perdición; y solo con este juicio muy conforme con la racionalidad de las cosas, haría un alto y abriría una tregua, cuando menos, para la depuración práctica de otros hombres y de otras doctrinas. Esto lo aconseja el buen sentido; pero nosotros, y entre nosotros, los espíritus más fuertes, que dirigen la opinión, no lo entendemos así, y á fuer de inspirados en una democracia, que nadie se ha entretenido en definir, y por tanto, nos es desconocida, persistimos en nuestro camino de perdición, hasta que llegue un día en que de nosotros no quede ni sombra de lo que fuimos.

Ayer publicó *La Epoca* un notabilísimo artículo, con el título de "Tres Fechas", debido á la bien cortada pluma del ex-ministro de Agricultura del último gobierno conservador, D. Rafael Gasset. Tan notable trabajo está llamado á tener gran resonancia, y de él ya se han hecho eco algunos periódicos de la mañana.

Para que los benévolo lectores de *Las Provincias* puedan formar idea de tan hermoso trabajo, me permito copiar algunos conceptos del mismo.

"Y no se diga que la trascendencia de dos grandes cuestiones—la religiosa y la social—estorban toda otra preocupación, porque nadie pone en duda la necesidad de atender tales problemas—y con amplio espíritu habría de resolverlos, si es menester, el partido conservador,—pero sin abandonar un solo momento los restantes."

"Problema religioso y problema social han tenido, y aún tienen con Bélgica, Francia y Alemania, otros países; y sin perjuicio de buscar soluciones armónicas, que mejoren ó resuelvan los pleitos entre la potestad civil y la eclesiástica, y entre el capital y el trabajo, han organizado sus ejércitos, robustecido sus escuadras, desenvuelto sus obras públicas y difundido la cultura."

Terminando el articulista con las siguientes apreciaciones: "De prolongarse este retraso á donde nos llevan los progresistas ocano, la fecha desconocida, aunque próxima, quedará señalada con infortunios acaso superiores á los muy penosos de 1898. Hay que abandonar la cuneta de la carretera; hay que ponerse en marcha con la celeridad imaginada á raíz del desastre; pero cuidado, nunca al paso vacilante de la ancianidad."

S. STEPHANUS.

Madrid 1.º julio de 1902.

### ACADEMIA REGIONAL MARINA, 2.º

Preparación exclusiva para el ingreso en el cuerpo de sobrellevantes de Obras Públicas, dirigida por D. Juan José Moreno, secretario de Obras Públicas, adscrito á la Jefatura de esta provincia de Valencia

### INTERMEZZO

#### Un record del automovilismo

Hace pocos días ha salido de Londres el doctor Lehweß, quien se propone dar la vuelta al mundo en automóvil, invirtiendo el periodo máximo de ocho meses.

El atrevido viajero se detendrá algunas horas en París, continuando luego á San Petersburgo. Desde allí se dirigirá á Siberia, Japón, islas Sandwich, San Francisco de California, Méjico, Nueva Orleans, Chicago y Nueva-York, donde se embarcará para Londres. El automóvil que utiliza Mr. Lehweß en su *tournee* es un Panhard de cuatro cilindros verticales y cuatro velocidades, con dinamo de autocarga; el peso total del vehículo es de 2,995 kilogramos.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

#### Ingreso en la Escuela Central de Ingenieros industriales

Interesa á los estudiantes conocer el siguiente real decreto que ha publicado la *Gaceta*:

"Artículo 1.º Para ingresar en la Escuela Central de Ingenieros industriales será preciso acreditar alguna de las condiciones exigidas por el art. 2.º del real decreto de 25 de octubre de 1901, y ser además examinado y aprobado, ante los tribunales de la misma Escuela, en las enseñanzas siguientes:

- 1.ª Aritmética y Algebra.
- 2.ª Geometría y Trigonometría.
- 3.ª Dibujo de figura y adorno.
- 4.ª Dibujo lineal y lavado.
- 5.ª Idioma francés.

Art. 2.º Los exámenes de las asignaturas indicadas en el artículo anterior se efectuarán con sujeción á las prescripciones siguientes:

1.ª El examen de Aritmética y Algebra constará de dos ejercicios: el primero, oral, y versará sobre una lección de Aritmética y dos de Algebra de las contenidas en el adjunto cuestionario, elegidas á la suerte, teniendo dentro de ellas libertad el tribunal para hacer las preguntas que estime convenientes; y el segundo, práctico-escrito, que se hará en aquel mismo día ó en el que designe el tribunal, versará sobre dos puntos de tema corriente, elegidos por el mismo tribunal.

Durante este ejercicio se prohibe, bajo pena de exculación para ingresar en el mismo curso, toda comunicación entre los examinados.

El aspirante que no fuese aprobado en este examen no podrá actuar en el siguiente de Geometría y Trigonometría.

2.ª El examen de Geometría y Trigonometría constará también de dos ejercicios: el primero, oral, en el que el examinando contestará á tres cuestiones ó puntos obtenidos á la suerte, uno de Geometría plana, otro de la del espacio y otro de Trigonometría; y el segundo, práctico-escrito, sobre dos puntos de tema corriente elegidos por el tribunal.

3.ª El examen de Dibujo de figura y adorno consistirá en copiar de lámina un busto ó figura, y del natural un adorno en relieve ó un jarro de yeso ó de barro, todo designado en el acto por el tribunal; el de Dibujo lineal y lavado, en copiar correctamente la lámina que se designe y trazar y lavar un elemento arquitectónico corpóreo sencillo, ó una parte de lámina dada, según resuelva el tribunal.

Para ser admitidos á estos exámenes, los aspirantes presentarán previamente la colección completa de dibujos que hubiesen ejecutado, con sujeción al adjunto cuestionario y correspondiente al dibujo que deseen aprobar.

4.ª El examen de idioma francés consistirá en la lectura y traducción del texto francés que indique el tribunal, y en escribir en este idioma con suficiente corrección un texto dictado en español.

Art. 3.º Los tribunales de examen de que habla el art. 4.º del real decreto antes citado, se constituirán para esta convocatoria y las sucesivas por tres profesores, ó dos profesores y un ayudante de la escuela, designados por el director de la misma.

Art. 4.º Cualquier asignatura que para el ingreso se apruebe en la escuela, tendrá validez en las convocatorias siguientes.

Art. 5.º Quedarán dispensados del examen de Aritmética y Algebra los alumnos de la facultad de Ciencias que hayan aprobado en ella el primer curso de Análisis matemático, así como los aprobados en esta asignatura y en la de Geometría métrica de la misma facultad no tendrán que examinarse de Geometría y Trigonometría.

Art. 6.º Los aspirantes á ingreso presentarán sus instancias dirigidas al director de la escuela en la secretaría de la misma durante todo el mes de julio, por este año, y del 1.º al 31 de mayo en los años sucesivos. Al presentar la instancia satisfarán 10 pesetas por derechos académicos.

Art. 7.º La matrícula de los alumnos oficiales estará abierta desde el día 10 hasta el 30 de setiembre, ambos inclusive, debiendo satisfacer los alumnos 20 pesetas por cada asignatura y 250 pesetas por derechos de examen é inscripción. Los alumnos que concurren á prácticas de laboratorio, de gabinete ó taller, pagarán 10 pesetas por consumo de combustibles, reactivos y demás productos usados, siendo también responsables de las roturas y desperfectos causados en el material por falta de atención ó voluntariamente.

Art. 8.º Para los exámenes de ingreso en ésta y en las próximas convocatorias regirán los cuestionarios de Matemáticas y de Dibujo, que son adjuntas á este decreto, con la única salvedad de prescindirse en la del año corriente de los grupos señalados con los números XXXVI, XLVI, XLVII y XLIII, XLVIII y LI del de Geometría y Trigonometría.

### DEL EXTRANJERO

#### La peste bubónica

París.—Un despacho de Constantinopla dá cuenta de haber ocurrido allí otros cuatro casos de peste bubónica.

#### Régimen civil

Washington.—La Cámara ha acordado restablecer el régimen civil en Filipinas.

#### Suspensión de sesiones

Roma.—El Parlamento ha suspendido sus sesiones.

#### Morgan enfermo

Washington.—Morgan se halla enfermo. Tiene un cáncer en la cara y vá á ser operado. Esta noticia ha producido pánico en los trusts.

## VALENCIA

La reunión convocada por el presidente de la Junta de Obras del Puerto para ayer, y de la cual damos cuenta en otro lugar, tuvo gran importancia, y como dijo muy bien el diputado á Cortes D. Carlos Testor, constituyó una lisonjera esperanza de que pronto terminarían tantas y tantas desdichas como venimos hace años soportando en nuestro puerto.

Los discursos del presidente de la Junta, don Pascual Testor, y de sus compañeros Sres. Rizo y Clemente Lamuela, templados y comedidos en la forma, fueron de severísima censura el ingeniero director de las obras, al enumerar los errores en que había incurrido, evidenciaban su acertada dirección y la imposibilidad de que continuase en su puesto.

Los restantes discursos fueron de decidido apoyo á la Junta. Todos los que hablaron en esta reunión convinieron en la necesidad de un cambio de ingeniero, siendo el que se nombre el mas apto de los del ramo, ya que por las dificultades de nuestro Puerto se necesitan condiciones muy sobresalientes para salir airoso en la empresa.

Se habló algo en la citada reunión de si el espíritu de cuerpo que reina entre los ingenieros constituiría una dificultad para el cambio de director técnico. No lo creemos. No es posible que ese espíritu de cuerpo se lleve hasta amparar las equivocaciones de un compañero, cuando estas resultan evidentes.

Dada la situación á que han llegado las cosas, entendemos que el actual director Sr. Maese dimítirá su cargo, ya que ha perdido la confianza de la Junta y ha visto desaprobados sus proyectos por la superioridad técnica del ramo.

El capitán general, Sr. Macías, que según dijimos se hallaba en Málaga, regresó ayer, recibiendo en Játiva el general Sr. Alonso-Gasco, y en la estación de nuestra capital los demás generales aquí residentes y los jefes y comisionados de los cuerpos de la guarnición.

De hoy á mañana saldrá para Madrid, á fin de encargarse de su nuevo destino.

Su sucesor en esta capitania general, señor Loño, es esperado en breve.

La cuestión de los hurtanos sigue por ahora estacionada.

Ayer audieron á los mercados todos los que tienen puesto en ellos, y vino también la mayoría de los *fematers*.

Por vía de precaución, y según hablamos anunciado, se aumentó el personal de las brigadas de la limpieza pública.

Respecto á la actitud que en definitiva piensan adoptar los labriegos, nada en concreto se sabe aún.

De la cuestión de las reclamaciones de los empleados de las Compañías del ferrocarril de Turis y de la Compañía Valenciana, nada se sabrá tampoco en concreto hasta el día 10 del actual, en que han de reunirse los Consejos de administración de dichas empresas.

Ayer intentaban venir á Valencia en manifestación los vecinos de Alboraya, á fin de pedirle al arzobispo que no sea nombrado cura en propiedad de la iglesia parroquial de aquel pueblo el sacerdote que presenta el patrono de la misma, señor marques de Llanos.

Prevenido el gobernador civil, destacó fuerzas de policía y de la Guardia civil, que hicieron retirar á los primeros hurtanos que habían llegado al Palacio arzobispal y los que á pie por el camino y en el ferrocarril de la Valenciana venían con el indicado objeto.

No obstante, una comisión, en la que figuraba el Ayuntamiento del pueblo, visitaron al secretario de cámara y provisor, exponiéndoles los motivos que tienen para pedir que no sea nombrado cura parroco el antes indicado sacerdote. Los demás regresaron á sus hogares, contrariados porque no esperaban ser molestados por la policía, no teniendo en cuenta sin duda que no habían pedido permiso para su proyectada manifestación, y que ésta no cabe realizarla á los vecinos de una localidad en población que no es la suya.

El presidente de la Diputación ha dispuesto que desde hoy, de diez á doce de la mañana, se paguen en la depositaria de fondos de la provincia las facturas de cupones de carreteras, títulos amortizables de las tres series y obligaciones del puerto, vencimiento 1.º del actual y anteriores.

El pago de la amortización de dichos valores se anunciará oportunamente.

En dicha caja, y de doce á una de la tarde, continuarán admitiéndose facturas de intereses y amortización para su liquidación y oportuno pago.

Traslado á los interesados.

El gobernador civil ha participado á la alcaldía, que por la superioridad se ha resuelto que empujen á funcionar inmediatamente los silos con carácter de pósitos.

El alcalde ha designado á los concejales señores Maestre, Guillén Engo y Barral para formar la comisión especial encargada de solemnizar el cuarto aniversario de esta Universidad.

En cumplimiento de la denuncia que hizo en la pasada sesión del Ayuntamiento el Sr. Llagaria, y en vista del informe que se pidió, el alcalde ha dado orden á la Compañía de Tranvías Eléctricos para que los convoyes solo lleven á remolque un coche. También ha ordenado el Sr. Igual á la guardia municipal que denuncie desde hoy cuantos convoyes lleven mas de dos coches.

D. Salvador Ballester ha solicitado del Ayuntamiento se anule la subasta del peso público, por estimar que tiene vicio de nulidad.

La junta municipal del Censo del ganado caballar y mular acordó ayer remitir á la aprobación del gobernador la estadística que acaba de formar.

Dicen de la Corte que el director general de Sanidad ha dispuesto que se hagan experimentos oficiales del tratamiento del Dr. Garcerá en los tuberculosos.

Mucho nos complace esta noticia, pues nuestro estudianto paisano, del que, como se recordará, hemos publicado algunos trabajos sobre la tuberculosis, era merecedor de que aquella dirección le dedicase la atención que merece tan importante problema.

Nuestra enhorabuena, pues, al Dr. Garcerá.

En el vapor "Vicente Ferrer," marcharon ayer tarde á Barcelona, con el objeto de representar á la Sociedad de Marineros, fogoneros y similiares de este puerto, en el Congreso que se ha de celebrar el 5 del presente mes, los delegados Salvador Pascual (secretario) y su compañero Miguel Ripoll.

Durante el pasado mes fundaron en el puerto 254 buques, que clasificados por banderas, corresponden: 183 á la española, 33 á la inglesa, 12 á la italiana, 9 á la sueca-noruega, 5 á la

francesa, 4 á la austriaca, 3 á la alemana, 2 á la holandesa, 1 á la griega, 1 á la uruguaya y 1 á la rusa.

—Los niños que deseen un precioso globo no tienen mas que acudir hoy por la tarde á los Grandes almacenes "El Aguila," acompañados de algún osmador.

—Al número de hoy de *Las Provincias* acompaña un prospecto de las renombradas "Aguas Salino-Sulfurosas-Magnesianas," de Paracuellos de Giloca.

—Urhuaga de Ubilla: Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

—Plácese catálogos: se remiten gratis.

—En el poblado de Carpesa, Marcelino Boix, que pasó una larga temporada en el Manicomio, arremetió anteayer contra varios muchachos que regresaban del campo, hiriendo en el costado izquierdo, aunque levemente, con una hoz, á uno de ellos. Indudablemente hubiéranse tenido que lamentar algunas desgracias, sin la inmediata intervención de una pareja de la Guardia civil y de algunos vecinos que detuvieron al demente, el cual quedó ayer á disposición del juzgado de Serranos.

—En la madrugada de anteayer se suicidó en el Campamento de Paterna el corneta del regimiento de Guadalajara, Antonio Gonzalez Lopez, de 21 años, cuya familia reside en nuestra ciudad en la calle de San Bult. El infeliz soldado cogió dos Matissers, atándolos con una cuerda, y los sujetó á una baqueta, que se apoyaba en los disparadores, y colocando la boca de un cañón á un lado de la garganta y la otra debajo de la barba, se disparó dos tiros, quedando muerto en el acto. Parece que la causa que le indujo á tomar tan extrema resolución fue el amor no correspondido que profesaba á una joven sirvienta en una casa de la calle de Colón. ¡Dios le haya perdonado!

—Para baño por su aroma y precio insustituible, *Aguá Colonia Orivo*. Desde 3 rs. frasco.

—El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

—La mejor bebida para la baba, quitar el vómito y diarrea á los niños, es positivamente la Dentina Cañizares. Una peseta caja, Caballeros, 63, farmacia.

—TINTA NEGRA: La mas negra á 6 rs. litro, sin caso. Librería de Matias Real, Correjería, número 20.

#### Crónica religiosa

Hoy practicarán el último ejercicio los opositores al beneficio vacante en la Catedral.

#### Crónica mortuoria

El lunes pasó á mejor vida en el pueblo de Serra, á donde se había trasladado buscando alivio á la dolencia que le aquejaba, el conocido comerciante de esta plaza D. Alvaro Oltra Luusma. Joven aún, ha fallecido, dejando un vacío imposible de llenar en el seno de su amante familia, á cuyo legítimo dolor nos asociamos. Descanse en paz el alma del Sr. Oltra.

#### Noticias militares

Hoy se publicará una real orden autorizando á los jefes y oficiales del ejército para que puedan usar uniforme de rayadillo.

Ayer marcharon al campamento de Paterna dos baterías de artillería del 8.º y 11.º regimientos, para relevar á las que allí estaban destacadas.

Ha sido destinado á esta plaza el inspector de Sanidad, recién ascendido, Sr. Almentaris.

El capitán D. José Rodriguez ha pedido la cruz de San Hermenegildo, habiendo solicitado el retiro los tenientes D. Adolfo Jimenez, D. Balbino Martínez, D. Manuel Miquel de Priego, D. Luis Mesa, D. Pedro Cánovas, D. Antonio Garcia, don José Sales, D. Enrique Ajado, D. Manuel Bernabé, D. Alfonso Pedraza, D. Antonio Martínez, don Mariano Montero, D. José Martí y D. Agapito Pastor.

Precedente de Barcelona llegó ayer en el expreso el coronel recientemente nombrado para mandar el regimiento de Mallorca, D. Joaquín Carrasco Navarro.

#### Tribunales

Ante la sección primera continuó ayer la vista del proceso por jurados incoado contra Pascual Gomez (cura clandestino), como ayer dijimos. En la sesión de hoy probablemente informarán el teniente fiscal D. Millán Diaz, é acusador privado D. Juan Barral y el letrado defensor D. Federico Tormo.

#### Escolares

La Junta local de primera enseñanza ha tomado los siguientes acuerdos: Aprobar el informe de los Sres. Romero y Cañizares en el expediente de la maestra de Pinedo, pasándolo á la Junta provincial; aprobar el dictamen sobre el aumento voluntario de sueldo al maestro de Ruzafa; subvencionar á dos ó tres maestros para que se trasladan al extranjero á estudiar los trabajos manuales y visiten los Museos Pedagógicos y las escuelas de Suiza y Francia, consignando sus impresiones en una Memoria; conceder media vacación en las primeras quincenas de julio y setiembre á los maestros públicos; admitir solicitudes al premio "Valencia," hasta el día 7 del corriente, á las ocho de la noche; exceder un voto de gracia por la brillantez de los exámenes celebrados en sus escuelas á los maestros D. Ambrósio Cebrián, doña María de los Desamparados Lorente, D. Juan Ruiz, D. Pascual Caballero, doña Concepción Martínez, D. Fernando Soler, D. José Bagant, doña Carmen Villanueva, doña Rosa Bosch, D. José Martínez Martí, D. Juan Estellés, D. José Ramón Palmi Pérez, y á los maestros de las casas de Misericordia y Beneficencia.

La indicada corporación, presidida por el alcalde, irá hoy al Palmar, con objeto de examinar á los alumnos de aquellas escuelas municipales.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido los títulos de perito mecánico y químico el estudioso joven D. Joaquín Lleó, hijo del industrial del mismo nombre, y que á la temprana edad de diez y seis años posee los títulos de bachiller, químico y mecánico. Damos por ello nuestra enhorabuena al citado joven y á su estimable familia.

El aventajado alumno de esta escuela D. Demetrio Rives Maro se ha doctorado en Madrid, con nota de sobresaliente, en la Facultad de Ciencias físico-matemáticas, obteniendo también el título de arquitecto.

También su hermano D. José ha obtenido aquí estos días la licenciatura en la Facultad de Medicina.

A uno y otro enviamos nuestra felicitación.

#### Círculos y Sociedades

La junta directiva del Tiro Nacional se reunirá esta tarde, á las cuatro y media, para tratar de asuntos de interés.

LECITINA GRANULADA DEL DR. GREUS

Es el mejor tónico neuro-hémico y á la vez el mejor excitante y regulador psico y biogénico. Sus principales indicaciones son las siguientes: Neurastenia y estados neuropáticos, Anemias y especialmente la clorosis.—Diabetes, Fosfatúria.—Linfatismo, escrofulismo, raquitismo, Atrapsia y caquecias.—Tuberculosis, Palustre y Cáncerosa.—Convalecencias y estados de prostración y abatimiento general.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus EN ELEGANTES CAJAS METÁLICAS forma petaca á 2 y 4 reales

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones góticas, reumáticas, cálculos, artritias, gastralgias, acideces, etc., y es también un excelente tónico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres, y especialmente de los garbanzos, haciéndolos más tiernos, finos y sabrosos.

La mejor purga

Sales gaseoso-purgantes, antibiliosas, tónicas y depurativas DEL DOCTOR GREUS

Este producto, muy generalizado, y que se emplea con gran éxito, es, por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico, pues una purga vale un real, y caja de seis cinco reales. Se dan prospectos que detallan sus virtudes y condiciones. Pídanse.

Levadura de cerveza empleada por la "Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas, y en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS, SARAMPIÓN, ERISIPELA, ESCARLATINA, etc. Depósito, Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 72

PIANOS de la importante marca ORTIZ Y CUSSÓ Primera y única fábrica montada con todos los adelantos modernos para la producción de 1,200 PIANOS anuales. ÚNICO DEPOSITARIO Y AGENTE GENERAL PARA LAS PROVINCIAS DE ALICANTE, CASTELLÓN Y VALENCIA A. SANCHEZ FERRÍS.—Almacenes de Música.—Bajada de San Francisco, núm. 29

La FERIA de Julio La comisión de Nuevos festejos de la Junta de Feria, deseosa de organizar una fiesta marítima que proporcione recreo al vecindario de Pueblo Nuevo del Mar y Villanueva del Grao, y favorezca á la vez sus intereses, convocó á todos los comerciantes é industriales, navieros, consignatarios, presidentes de Sociedades obreras y Casinos recreativos, y demás personas á quienes interese la indicada fiesta ó á ella puedan cooperar, á una reunión que se celebrará mañana, á las seis de la tarde, en la antigua Casa Consistorial del Grao, en la cual reunión se decidirá si puede verificarse la fiesta marítima, ó se desiste de celebrarla.

Fuera de Valencia OLIVA.—En el número de ayer dijimos que había sido nombrado juez municipal de esta villa, para lo que resta del presente bienio, D. Julio Miralles Martí de Vives. Contra este nombramiento se han presentado dos recursos, uno en la Audiencia y otro en el juzgado del partido, y en vista de ello se han circulado órdenes para suspender la toma de posesión. Los recurrentes alegan como causa para que se deje sin efecto el nombramiento, el que el señor Miralles no tiene título de abogado, y los que lo son en esta villa se han considerado precedidos.

MURCIA.—Ha fallecido el marqués de Beniell, caballero de campo de S. M. el rey. Su muerte ha sido muy sentida en esta localidad, pues por sus excelentes cualidades personales gozaba de numerosas simpatías en todas las clases sociales. Pertenecía á una de las más ilustres familias murcianas. Procedente de Madrid llegó á Murcia hace unos días con el objeto de pasar aquí breve temporada. Una pulmonía de proceso rapidísimo le ha llevado al sepulcro.

PASTELERÍA DE LA PELOTA

BOMBONES PASTILLAS DE CAFÉ CON LECHE FONDANTS GRANOS DE CAFÉ, etc. Se reciben semanalmente de Suiza y de las fábricas españolas Matías López y Martínho. Dulce seco de las mejores frutas á una peseta libra.

El puerto de Valencia

La reunión de ayer

A las tres y media se celebró ayer en la Dirección del puerto la importante reunión que había convocado la Junta de Obras del puerto, concurriendo los individuos de la misma, los señores Sres. Loygorri y Castro; los diputados á Cortes Sres. Testor, Martínez Bertomeu y Lamo de Espinosa; el presidente de la Diputación, el alcalde de Valencia, los representantes de la Economía de Amigos del País, Cámaras de Comercio y Agrícola, Ateneo Mercantil, Círculo Frutero y de todos los diarios locales, y varios diputados provinciales. El presidente de la Junta, Sr. Testor (D. Pascual), explicó el objeto de la reunión, que era el de exponer á Valencia los grandes perjuicios que se imogan á nuestra provincia por el desbarajuste que reina en todo lo referente á las obras por falta de acierto del ingeniero director señor Maese, y la necesidad de supremos esfuerzos para salvar á nuestro puerto de su completa ruina, y á la Junta de desembolsos de muchos millones, arrojados al mar.

Los Sres. Rizo y Clemente Lamuela, diputados provinciales, se expresaron en términos claros y enérgicos, diciendo que se imponía el nombramiento de nuevo ingeniero, y que los errores cometidos, á la vista de los mas legos, condensaban al ingeniero actual, imposibilitándole continuar en su cargo. Habió luego el senador Sr. Loygorri. Su discurso fué de tonos muy patrióticos, ofreciéndose á la Junta para defender los intereses de Valencia hasta enfrente del gobierno, si preciso fuese. A continuación hicieron uso de la palabra el representante del Ateneo Mercantil Sr. Montesinos, el de la Cámara de Comercio Sr. Castro, el de la Economía de Amigos del País Sr. Caruana, y el del Círculo Frutero Sr. Pardo, manifestándose todos conformes en que se adopten medidas energéticas y en que cese la situación anormal que atraviesa nuestro puerto, y ofreciendo su apoyo á la Junta para cuanto haga en beneficio de los intereses de la provincia.

Hablaron después los diputados á Cortes señores Testor y Martínez Bertomeu. El primero se congratuló del espectáculo edificante que se daba en aquellos momentos, viendo congregados representantes de fuerzas tan importantes y elementos de todos los partidos, dispuestos á defender los intereses del Puerto de Valencia con toda su energía, y plantear la cuestión en el terreno en que siempre debió plantearse. Añadió que colocándose en esa actitud, no creía aventurado predecir un gran triunfo. De los mismos optimismos se hizo partícipe el Sr. Martínez Bertomeu. El alcalde Sr. Igual dijo que ante la importancia de la cuestión, ofrecía convocar á sesión extraordinaria al Ayuntamiento, y que desde luego se colocaba al lado de la Junta, seguro de que la Corporación municipal, no solo aprobaría su conducta, sino que la alentaría para llegar hasta donde fuese necesario.

Por último, el diputado provincial señor marqués de Gonzalez y el Sr. Ordeig, sostuvieron la urgente necesidad de adoptar medidas que acaben con el actual desbarajuste. El presidente Sr. Testor dió las gracias á todos los oradores por el ofrecido apoyo, y dijo que el sábado se reuniría la Junta de Obras del Puerto, adoptándose los acuerdos que crea pertinentes, los cuales, por lo que puede deducirse de los discursos pronunciados, bien pudieran ser los siguientes: 1.º Suspensión de todos los trabajos que actualmente se realizan. 2.º Separación del actual ingeniero y nombramiento de otro, á elección del ministro, entre los ingenieros mas distinguidos del cuerpo. 3.º Aprobación por decreto del proyecto reorganizando la Junta, con cuyo proyecto terminaran muchas de las actuales deficiencias, ya que entonces gozaría aquella de mayores facultades. 4.º Nombramiento de una comisión, de la que formen representantes de las fuerzas vivas que

han ofrecido su apoyo, para que marche á Madrid, á fin de que gestione la aprobación inmediata de los anteriores extremos.

El Sr. Testor manifestó que el mismo sábado convocaría á los concurrentes á una nueva reunión para darles cuenta de los acuerdos de la Junta del Puerto, y para que pudieran ratificar su apoyo, y que esta reunión se celebraría en los salones de la Diputación.

Por último, se acordó telegrafiar al ministro de Agricultura dándole cuenta de esta reunión, lo cual se hizo en los siguientes términos: "Presidente Junta Puerto á ministro Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Madrid. Reunida esta Junta con diputados á Cortes, senadores, diputados provinciales, alcalde capital, representantes Cámara de Comercio, Ateneo Mercantil, Cámara Agrícola, Círculo Frutero, Sociedad Económica y periódicos locales, con objeto de tratar asuntos importantes, recibió la Junta ofrecimiento de cooperación por parte de todos los presentes para coadyuvar á las gestiones que se hagan necesarias á la resolución de los problemas pendientes, y se acordó telegrafiar á V. E. en suplica de que suspenda resolución de asuntos relacionados Puerto, interin la Junta, sesión sábado próximo, adopta acuerdos concretos, de los que dara cuenta dicho día en nueva reunión á las entidades convocadas hoy."

Terminada la reunión, los concurrentes, invitados por el Sr. Testor, trasladáronse al muelle de Levante, donde pudieron convencerse los que ignoraban la tristísima realidad, de que no son vanas declamaciones las que habían hecho los dignos individuos de la Junta, acerca de las equivocaciones sufridas en la dirección de las obras. Benlliure tiene entre manos, pues en su estudio hay en estos días trabajo abundante. Está haciendo un busto del hijo de los duques de Aliaga, otro de una hija de los señores de Comas, y un tercero de D. Antonio Velazquez, uno de los propietarios de los Altos Hornos de Santander. El Sr. Velazquez ha encargado asimismo á Benlliure una estatua para iluminar la casa que ha adquirido recientemente en la calle de Serrano, frente á la Huerta, que perteneció al señor Recur. Recientemente, nuestro compatriota D. Juan Canter, propietario de una importante fábrica de cigarrillos en Buenos Aires, encargó á Benlliure el busto de su padre, ajustándolo en 15,000 francos. Tan satisfecho quedó de la obra el Sr. Canter, que al abonarla, giró á Benlliure, no pareciéndole bastante aquella cantidad, una letra por 20,000 francos.

CÍRCULO FRUTERO

En la junta general celebrada anteayer por el Círculo Frutero, tomó posesión la directiva del corriente año. Ocupó la presidencia el Sr. Montesinos Palau, presidente saliente, y en breves y sentidas frases hizo la presentación de la nueva Junta, agradeciendo al Círculo el apoyo que constantemente le ha prestado por el desempeño de su cargo. D. Guillermo Guardiola, secretario que cesa, leyó una bien escrita Memoria de los trabajos realizados en el primer año que lleva de vida la indicada Sociedad. Sentimos que por espacio de espacio y tiempo nos impidan, siquiera en extracto, dar idea á nuestros lectores del hermoso trabajo del Sr. Guardiola, que pone de manifiesto la inmensa labor realizada y lo mucho que puede hacerse por Sociedades que, como la de que nos ocupamos, se inspiran solo en verdaderas y sentidas necesidades del país y encarnan legítimas aspiraciones de la producción. Los resultados obtenidos por el constante trabajo en el año que acaba de transcurrir, dicen con gran elocuencia mucho en favor de la clase que representa, de la Junta que ha estado al frente del mismo, haciendo prever un porvenir brillantísimo. Merecen bien de sus conciudadanos los iniciadores de este centro y los que al mismo prestan su apoyo. Terminó la sesión con elocuentes frases de gratitud del presidente entrante D. Juan Vicente Pardo y de D. José Franch, vocal, quienes abogaron por la unión y concordia de todos los que al negocio de frutas se dedican, para que sea más fácil á la nueva Junta seguir los derroteros que la anterior deja marcados, y que exige la corta, pero ya brillante historia del Círculo Frutero.

CRÓNICA ARTÍSTICA

Santiago Navarro: paisaje.—Gasch: un paisaje.—Mariano Benlliure: obras en proyecto.

No nos fue posible, en nuestra última crónica, dar cuenta de todo lo que teníamos en cartera, y hemos hoy de continuar para que no haya déficit. Santiago Navarro es un joven alumno de esta Escuela, que, ó mucho nos equivocamos, ó á de figurar dentro de poco entre los escogidos. Con menos alientos comenzaron otros, que hoy pasan por empujados. Buena prueba de lo que decimos es el paisaje que ha expuesto en el establecimiento del señor Gomez, de la calle de Zaragoza. Representa un jardín en la época del año en que ofrece mas encanto y en donde toda la gama de colores puede ser empleada. De un artístico cenador sale un muchacho, al que dá de lleno la luz. La composición es excelente, el dibujo bueno y el colorido valiente.

No comienza mal, como hemos dicho, este joven artista. También hoy hemos de dar cuenta de otra obra nueva de Luis Gasch. Estaba anoche expuesta en el comercio del señor Nicolás, calle de Zaragoza, y llamaba poderosamente la atención, tanto de los inteligentes como de los profanos. En uno de esos típicos ermitorios que se alzan en la cima de un montecillo, se celebra la fiesta anual al Santísimo Cristo. Los fieles que no han tenido puesto en el interior, oyen la misa mayor á la puerta de la pequeña iglesia, resguardándose del sol un toldo de lana. Es de lo mejor de este insensable artefacto, por lo que creemos que ha de estar muy pocos días expuesto.

Dentro de poco vendrá á Valencia, con objeto de pasar con los suyos los días de la Feria, nuestro ilustre paisano Mariano Benlliure. Entonces podremos ampliar las siguientes notas artísticas que encontramos en La Epoca, de Madrid, y que reproducimos con el orgullo y satisfacción natural: "Mariano Benlliure está modelando en barro un busto del presidente del Consejo de ministros, busto que después será vaciado en bronce. El Sr. Sagasta va algunas tardes al estudio del gran artista con este objeto. También está haciendo Mariano Benlliure un busto de Moreno Carbonero, al mismo tiempo que este ilustre artista pinta el retrato del escultor; asimismo pinta Moreno Carbonero un retrato del jefe del partido conservador, Sr. Silveira. No son estas las únicas obras que Mariano

CEREVISINA FITA ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (peza de digestión), raquitismo, crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

intenciones. Digo en la carta: "Muy señor mío: Supóngole á V. enterado por la prensa de mi invitación al rey, para que se digné visitar á Valencia en octubre próximo. He creído conveniente asumir yo toda la responsabilidad de este primer paso, porque mi carácter de diputado independiente, sin color político alguno, y la índole humanitaria y social de mi campaña y doctrina, cree que han de facilitar el éxito. Fero como pudiera interpretarse este primer paso como guiado por exclusivismos que estoy muy lejos de sentir, me apresuro á adelantarle esta noticia, sin perjuicio de que á mi llegada á esa le entere de todos los detalles y estado del asunto, esperando de su buena amistad, que interpretando, como las siento y como son, mis buenas intenciones, las mirará con aquellas simpatías y las otorgará aquel apoyo moral que por el pronto necesitan para llegar á puerto de salvación. De V. afmo. etc., etc." De suerte que, Sr. Director, ni han sido mis intenciones políticas, ni persigo mas fines que los de lo que yo entiendo que es un ideal hermoso; el de honrar á nuestra Universidad y á Porta-Ceili. Y creyendo con lo dicho, cumplida mi promesa, le reitera las gracias y queda de V. afectísimo. FRANCISCO MOLINER

FIESTAS Y FERIA EN PEGO

En los días del 9 al 13 del próximo julio se celebrarán en la villa de Pego grandes fiestas y feria conmemorando la antigua y tradicional de la Sangre. Entre otras festejos, habrá gran cabalgata y comparas diferentes, fuegos artificiales, magníficas iluminaciones eléctricas y de bengala, bailes populares, solemnes funciones religiosas, en las que predicarán afamados oradores, y procesiones, en la que el religioso vecindario demostrará su fervoroso catolicismo formando un lucido cortejo, carreras de caballos, émanos y reñidas partidas de pelota, en las que tomarán parte ocho de los mas afamados jugadores de aquella región, y en las que se cruzarán apuestas de importancia. Tenemos noticia de que son muchos los feriantes que concurrirán por las facilidades que les presta el Ayuntamiento y economía de las casetas, que la mayor parte están pedidas, y además, porque seguramente les resultará un buen negocio, por los muchos forasteros que acudirán á presenciar tan extraordinarios festejos.

DENIA

El verano en esta población.—Aumento de la colonia veraniega.—Nuevo balneario.—Detalles de este establecimiento.—La inauguración. Denia 1.º de julio de 1902. Sr. Director de Las Provincias. Ya comienza á verse muy animada esta población, que, como es sabido, reúne todas las condiciones apetecibles para estación veraniega. El año anterior fué muy numerosa la colonia forastera, y este año promete superarla, á juzgar por la animación que ya reina y que aumentará cuando pase la Feria de Valencia. Hay que confesar que tanto las autoridades como los vecinos de Denia, son acreedores á este creciente favor, tanto por las reformas que introducen, como por las mejoras que ofrecen para hacer mas cómoda y agradable la estancia durante los meses de calor en este hermoso trozo de la costa levantina. Una de las mas importantes mejoras es la inauguración de un balneario que, con el apropiado título de Diana, se ha construido en esta hermosa playa, y cuya falta se dejaba sentir. Dicho balneario se compone de tres airesos y elegantes cuerpos que entran en el mar y á los que se llega por una escalera muy espaciosa y sólida. Entre los tres citados cuerpos hay cómodos pasos de comunicación. En el del centro hay otro cuerpo aislado destinado á restaurant, con todo el lujo que pueda apetecer el mas exigente, con hermosas vistas al mar, que lo rodea por completo, y al frente de cuya cocina hay, para garantía de las personas que lo favorezcan, un inteligente maître d' hotel. Uno de los departamentos de la izquierda está destinado á los caballeros, y en él se ven espaciosos y bien dispuestos cuartos. El cuerpo de la izquierda está destinado á las señoras, las que podrán elegir entre tomar el baño en la espaciosa balda interior, ó salir al mar por cómodas escaleras. La inauguración de este establecimiento, que nada puede envidiar á los mejores de su clase que existen en las mas concurridas playas de España, se celebró el pasado día de San Juan. La concurrencia fué numerosísima, y el acto fué amenizado por una banda de música, que interpretó bonitos sarguetos. Todos cuantos asistieron á esta fiesta eligieron como merece este balneario. Para completar este importante beneficio para la población de Denia, parece que se ha solicitado de la Compañía de los ferrocarriles del Norte una rebaja durante el verano en los billetes de ida y vuelta en toda la línea de Almansa á Denia, para los que deseen elegir aquella playa para tomar los baños. E. C.

PARQUE-GLORIETA

Añoche en la segunda sección se representó La golfemia, en cuya obra obtuvieron justos aplausos las señoritas Martínez y Sarmiento, y los Sres. Casals, Gil, Mendizabal, Muñoz y Sola. Esta sección, como las otras tres, vióse muy favorecida por el público que llenaba por completo el teatro. Mañana á segunda hora se estrenará El tirador de palomas.

POR UN IDEAL

Sr. Director de Las Provincias. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ante todo mi reconocimiento mas sentido por la caballerosa tregua. También es esto un ideal de los que enaltecen á los hombres; otorgar una merced, cuando se invoca en nombre de la caballerosidad, y agradecerla con toda el alma, quien la recibe. Y vamos al fondo de la cuestión. Yo no he invitado á los reyes, pensando en la política. Los he invitado pensando única y exclusivamente en el esplendor y la honra de mi Universidad y en la honra y esplendor de mi querido Porta-Ceili. Ni me interesa, ni me importa, ni pretendo, ni deseo que haya un monárquico, ni un republicano menos, antes ó después de la visita regia, con ó sin ella. Pero lo que sí que me importa, pretendo y quiero es que venga el Jefe del Estado, la suprema autoridad de la nación á presidir el Centenario de la Universidad y á visitar la casa del pobre tuberculoso. Ni mas ni menos. Si los partidos políticos de Valencia sacan ó pretenden sacar sustanciosos ó argumentos para sus respectivos fines políticos, á mí no me restan mas que dos cosas: lamentarlo y desear que no suceda. También pretendo que la visita se haga bajo los auspicios de la doctrina de paz y armonía social por la caridad y por la ciencia, que es mi doctrina, la que inspira á los principes justicia y amor para tratar bien á los pueblos, y á los pueros para tratar bien á los pueblos, y á los principes caridad y la ciencia para pretender por el camino de la paz y de la ley sus reivindicaciones justas. Y por fin, la siguiente carta circular que dirigí á algunos personajes políticos de esta capital, antes de salir de Madrid, acaba de explicar mis

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

SORDOS Gran invento

D. Vicente Ruiz, director de gabinete adístico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la reina le ha concedido real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida, mandando sello para contestar. Montera, 12, 2.º izquierda.—Madrid.

BUNGE Y SCHILLING

Alameda, 8.—Teléfono 667. MOTORES ELÉCTRICOS DINAMOS MOTORES Á GAS GENERADORES DE GAS POBRE TURBINAS BOMBAS TORNOS.

SALON DE VENTAS

Paz, J, junto á la AGRICULTURA SECCIÓN DE LIBRERÍA Obras de FONSON DU TERRAIL A UNA PESETA CADA TOMO Los dramas de París, cinco tomos. Hazas de Rocambóle, cuatro tomos. El manuscrito del Dominó, cuatro tomos. La resurrección de Rocambóle, cinco tomos. La última palabra de Rocambóle, siete tomos. Las miserias de Londres, cinco tomos. Las demoliciones de París, dos tomos. La cuerda del ahorcado, dos tomos. La vuelta de Rocambóle, cuatro tomos. Las tragedias del matrimonio, dos tomos. Los dramas sangrientos, dos tomos. La juventud de Enrique IV, ocho tomos. Aventuras de Enrique IV, dos tomos. El herrero del convento, dos tomos. Los amores de Aurora, dos tomos. La justicia de los gitanos, dos tomos. Las máscaras rojas, un tomo. Clara de Azay (segunda parte de las máscaras rojas), un tomo. El paje Flor de Mayo, un tomo. Los ladrones del gran mundo, siete tomos.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia) Madrid 2, á las 18.10. El Sr. Sagasta ha puesto á la firma los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión al director general de Obras públicas Sr. Arias Miranda. La vacante no se proveerá por ahora, pues parece que el señor Suarez Inclán proyecta algunas reformas en su departamento; suprimiendo las direcciones generales y creando una subsecretaría como en Instrucción pública. Concediendo los puertos francos de Canarias á la representación de la Asociación provincial. El general Weyler ha despachado también con S. M. pidiendo á la firma estos decretos: Destinando á Valencia al inspector de Sanidad militar Sr. Almerita, asociado ayer. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Sr. Tejera. Restableciendo la ley de ascensos. El duque de Veragua ha puesto hoy á la firma del rey los siguientes decretos: Ascendiendo á generales de brigada á los coronales de la escala de reserva de artillería don Juan Sandoval y D. Bernardo Solar. Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al capitán de navío retirado D. Francisco Pardo. Dictando medidas para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo al ramo de Marina. Ascendiendo á auditor de la Armada á D. Enrique Saenz; á teniente auditor de 1.ª á D. Jesús Cera; ídem de 2.ª á don Antonio Cebresos; ídem de 3.ª á D. Manuel Navarro. Pamplona.—Llegó el gran Saraste. A pesar de su prohibición fué agasajado, vitoreado y se iluminaron las fachadas de las casas en honor suyo. Numerosas personas le visitaron en su alojamiento. San Sebastián.—Siguen los preparativos para recibir á los reyes. La Avenida ofrece hermoso aspecto. Miles de metros se hallan adornados con guirnaldas de flores. Se están ultimando los trabajos para la iluminación. Indudablemente la que resultará mas brillante será la del Club Cantábrico. Comienza la afluencia de familias aristocráticas. Han llegado hoy el conde de San Bernardo y los hijos del duque de Sotomayor. También ha llegado, de paso para Francia, el ministro plenipotenciario del Brasil. Esta noche debutó en el teatro Principal la compañía Prado-Chicote.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Piaz, de

**EL DIA, Compañía anónima de seguros.—Capital ptas. 10.000.000**  
**SEGUROS MARÍTIMOS.—SEGUROS DE INCENDIOS**  
**SEGUROS DE VALORES.—BANCA**  
 Directores Gerentes: D. JOSE MAESTRE y D. LUIS DE AGUIRRE.—Domicilio social, calle de San Francisco, núm. 7, Cartagena  
 Subdirector en Valencia: D. Francisco Contreras, p. Coll, núm. 3, primero, derecha.

**D. Alvaro Oltra Llesma DEL COMERCIO**  
*falleció anteanoche 1.º julio, á las once, en Serra á los 41 años de edad*  
**R. I. P.**  
 Su desconsolada viuda, padre, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y albaceas testamentarios, partic pan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir hoy, á las nueve de la mañana, á la conducción del cadáver, desde la Estación Central de Liria á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.  
 No se reparten esquelas.

**Doña Desamparados Palavicino é Ibarrola DE TRÉNOR**  
**QUE FALLECIÓ EL DIA 3 DE JULIO DE 1893**  
 Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos y sobrinos, suplican á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

**Balneario de CARDÓ**  
 PROVINCIA DE TARRAGONA (TORTOSA)  
 AGUAS ALCALINAS ARSENICALES FUERTEMENTE NITROGENADAS  
 Sin rival para la curación del herpetismo y de las enfermedades de las vías respiratorias.  
 Excelente clima seco y sin variaciones atmosféricas  
**TEMPORADA OFICIAL DE 15 JUNIO A 15 SETIEMBRE**  
 Hay habitaciones amuebladas para familia, mesa de primera y segunda y restaurant.  
**SERVICIO TELEGRÁFICO PERMANENTE**  
 A la llegada del tren, una de la madrugada, á la estación de Tortosa, hay carruajes que conducen al establecimiento.  
 Hay carruajes de cuatro ruedas de Tíbeny al establecimiento, por 30 pesetas viaje.  
 En esta temporada se inaugurará la nueva sala de inhalaciones parciales.  
 Para informes, en BARCELONA, calle del Carmen, 24, tienda de ultramarinos, y en VALENCIA, Tomás Hernández, Gracia, 20.

**LA UNDERWOOD**  
 La mejor máquina de escribir que se conoce. Premiada en varias Exposiciones.—Trabajo enteramente á la vista. Manejo facilísimo.  
 Aparatos duplicadores para sacar hasta 5.000 copias de un solo original. Máquinas para calcular.  
**Representantes exclusivos para el reino de Valencia:**  
**L. M. de SARABIA y E. FLORES.—COLÓN, 28, Entresuelo**

**GRAN HOSPEDERÍA DEL COMERCIO**  
**FUNDADA EL AÑO 1886**  
 LA MEJOR Y CON MAS COMODIDADES DE ESTA POBLACION.—Comedor restaurant.—Habitaciones para familias.—Instalación eléctrica.—Servicio de carruajes.—Cuarto de Baños.—Cocina francesa y á la española.—Jardín de recreo, en donde se celebran veladas musicales.—Precios sumamente baratísimos.  
**AVISO** Durante el viaje á ésta suele haber quien hace propaganda en favor de otras casas que no reúnen tan buenas condiciones como la HOSPEDERÍA DEL COMERCIO. Damos la voz de alerta á los viajeros, los cuales, al llegar á la estación, encontrarán dependientes de la Hostería del Comercio para sacar los equipajes, y coche para los viajeros.

**ACADEMIA PREPARATORIA PARA INGENIEROS INDUSTRIALES**  
 Pintor Sorolla, 17, segundo, VALENCIA  
 Preparación completa para el ingreso en las escuelas de Ingenieros Industriales de Barcelona y Madrid, en la próxima convocatoria del mes de setiembre.  
**PROFESORADO COMPUESTO POR INGENIEROS INDUSTRIALES**

**ACADEMIA MARTÍ**  
**1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.—REPASO PARA LOS EXÁMENES DE SETIEMBRE**  
**CABILLEROS, 16**

Barcelona.—El Sr. Rusinol, presidente de la Liga Regionalista, ha publicado un Manifiesto calado en los antiguos moldes del catalanismo. Limitase á censurar á los gobernantes y al centralismo, reproduciendo los antiguos programas de esta agrupación.  
 Madrid 2, á las 18:15.  
 En el subexpres ha marchado á San Sebastián el general Linares. Le han despedido en la estación el general Weyler, otros generales, el alto personal del ministerio y los jefes de los cuerpos, por su carácter de ex-ministro.  
 Dicese que mañana quedará firmada la combinación de gobernadores civiles. También se asegura que mañana aparecerá el decreto en la Gaceta trasladando á Granada al actual gobernador de Burgos, Sr. Vaamonde.  
 A pesar de lo que antes hemos dicho acerca de que no se proveyerá por ahora la vacante de director general de Obras públicas, otras impresiones contrarias indican para ocuparla á D. Adolfo Suarez de Figueroa.

Despachos oficiales de Jerez dicen que la situación no empeora. Sigue la siega en los cortijos. Se estipulan algunos contratos particulares. El alcalde confía en dominar la situación.  
 El Centro de informaciones del ministerio de Estado ha publicado un catálogo de las casas importadoras del extranjero. Resulta utilísimo para comerciantes y exportadores. Se vende al precio de dos pesetas, que es lo que vale la impresión.  
 Burgos.—Llegó el Sr. Canalejas. Se le dispuso cariñoso recibimiento. De los balcones le arrojaban flores. El público le acompañó hasta el Ayuntamiento, dando vivas á la libertad, á la democracia y á Canalejas. Este se asomó al balcón, descubriéndose la multitud. Dijo que había venido como presidente del Consejo minero, y que se limitaba á saludar á los burgaleses. Ofreció dirigirlas la palabra en otra ocasión.  
 El Circulo republicano se halla engalanado.  
 Madrid 2, á las 19:15.  
 La familia real ha oído esta mañana misa en la iglesia de la Paloma.

El vecindario vitoreó á SS. MM.  
 Hoy han cumplimentado á los reyes el señor Dato y su esposa. El ex-ministro conservador, como presidente del Jurado, ha presentado al rey los obreros premiados en el concurso de Blanco y Negro.  
 S. M. les ha dedicado frases de cariño.

**DEL EXTRANJERO**

**Se acerca la coronación**  
 Londres.—Una nota oficiosa que ha sido comunicada á los periódicos, y éstos publican, dice que las tropas de las colonias, que serán revisadas por el príncipe de Gales, han recibido órdenes para seguir en Inglaterra.  
 Esta noticia es muy importante, porque de ella parece deducirse á las claras que la coronación del rey Eduardo VII se celebrará mdcho antes de lo que se presumía.

**Iluminaciones**  
 Londres.—Inmensa multitud invadió el lunes las arterias de la City creyendo que se verificarían las anunciadas iluminaciones. La decepción experimentada por los curiosos no pudo ser mayor. Solo lucían iluminaciones las tabernas y contadísimos edificios. Igualmente la parte Oeste y Sur se hallaba todo apagado, con excepción de varios hoteles y de la casa del periódico Morning-Post, que lucían iluminaciones vistosas.  
 Las grandes iluminaciones de la ciudad solo se verificarán cuando oficialmente conste que ha desaparecido todo peligro en la salud del rey Eduardo.

En provincias, obedeciendo las instrucciones de lord Cromborne, se celebraron iluminaciones y fuegos artificiales en edificios públicos y particulares para celebrar la mejoría del rey.

**Viaje de reyes**  
 Roma.—Los reyes marcharán á San Petersburgo el día 15 para visitar á los czares. Les acompañará el presidente del Consejo Zanardelli y el ministro de Negocios extranjeros.  
 Embarcarán en Nápoles. El czarévitch les esperará en Odesa. En agosto visitarán Berlín.

**Incendio horroroso**  
 Londres.—En Lanwiske (Noruega) ha estallado un incendio que ha destruido la quinta parte de la población. Desconócense la causa y el número de víctimas.

**El rey Eduardo**  
 Londres.—Sigue la mejoría del rey Eduardo. Este ha fijado en 1.º de octubre la fecha de su coronación. Sin embargo, algunos médicos persisten en sus pesimismo por los síntomas de diabetes que han creído observar en el enfermo.

**Un bandolero griego**  
 Paris.—El gobierno griego, en vista de la alarma que reina en los distritos de Ithya y Achaia (Peloponeso) por los crímenes del bandido Panopoulos, ha enviado contra el mismo al coronel Staikos con un escuadrón de caballería, 600 hombres de infantería y algunos cazadores.  
 Al mismo tiempo ha publicado en el Diario oficial un real decreto ofreciendo 10.000 dracmas al que logre el descubrimiento, captura ó muerte del bandido.

**La campaña anticlerical en Francia**  
 Paris.—Para el jueves se espera un borrascoso debate en la Cámara de los diputados, pues las derechas se proponen atacar violentamente al gobierno, á consecuencia de la clausura de mas de un centenar de conventos, medida que los católicos consideran arbitraria.

**CAMBIO OFICIAL DE AYER**  
 SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA  
 Paris.—Cheque de banquero: 87:75.  
 Londres.—Cheque de banquero: 84:40.

**NUUESTRO SERVICIO**  
 POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

**TELEGRAMAS BURSÁTILES**  
 Cotización del Colegio de Corredores  
 Barcelona 2, á las 19:20.  
 Duda perpétua 4 p. 100 interior, títulos nuevos. 72:23  
 Duda amortizable al 5 por 100. 00:00  
 Banco Hispano-Colonial (acciones). 00:00  
 F. C. del Norte de España (acciones). 63:45  
 F. C. de M. Z. Alicante (acciones). 63:63  
 F. C. de Orense (acciones). 63:10  
 Cambios st. Paris, á 8 div. 00:00  
 Cambios st. Londres, á la vista. 00:00

**Telegramas de París del 2 de julio, á las 15**  
 4 por 100 exterior. 81:92 3 p. 100 port. 30:97  
 3 por 100 francés. 101:72 Buffelsdoorn. 32:90  
 5 por 100 italiano. 104:00 Primsa ext. al 15. 82:22:25  
 4 por 100 turco C. 23:30 Primsa ext. al 20. 32:37:50  
 Río Tinto. 11:05:00 Primsa Eios al 15 11:19:10  
 F. C. Noria. 187:90 Primsa Eios al 30 11:33:10  
 F. C. Zaragoza. 232:90 Versement. 00:00

**DE LA CASA PEDRO GALIANA**  
**D. Juan de Austria, 19.**  
 Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.  
 Barcelona 2, á las 19:28.  
 4 por 100 interior. 72:23 Catalanas. 30:00  
 5 por 100 amortizable. 00:00 Mercantil. 00:00  
 Norias. 187:90 Paris 4 por 100 exterior 81:65  
 Alicante. 79:83 Madrid 4 p. 100 interior 72:27  
 Orense. 63:10 Francés. 101:72  
 Colonial. 03:25 Libras. 34:42

**Agencia MENCHETA**  
 (Conferencia telefónica)  
 Madrid 2, á las 22:50.

**Los príncipes de Asturias**  
 Los príncipes de Asturias marcharon hoy á Paris, siendo despedidos en la estación por la familia real, el gobierno, las autoridades, damas de la Corte y grandes de España.

**Órdenes de Marina**  
 Se ha ordenado que el crucero "Carlos V", regreso de Inglaterra y vaya á Barcelona á sustituir en aquel puerto al acorazado "Pelayo". Este marchará al Ferrol para limpiar fondos.

**Enfermo**  
 Se encuentra gravemente enfermo el presidente de la Real Academia de Medicina, señor marqués de Guadalupe.  
**Noticia desmentida**  
 Desmientese la noticia de que piensan declararse en huelga los empleados de los tranvías de Madrid.  
**Los ascensos en el ejército**  
 En los círculos militares se habla con insistencia de que va á ser derogado el decreto que dispone la amortización del 50 por 100 de las vacantes que ocurren en el ejército, poniéndose en vigor el que establecía que se den tantos ascensos como vacantes se produzcan, menos en aquellas escalas en que haya excedentes.  
 Interrogado el general Weyler sobre el particular no confirmó la noticia, pero tampoco la desmintió.  
 Créese que se tratará del asunto en el primer Consejo de ministros.

**Sobre la dimisión de Arias de Miranda**  
 La versión oficiosa que circula acerca de lo ocurrido con el director general de Obras públicas, Sr. Arias de Miranda, es esta: Al salir de Burgos el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, Sr. Suarez Inclán, quedó allí el Sr. Arias de Miranda para esperar al Sr. Canalejas.  
 El gobierno ordenó que regresase á Madrid, á lo que contestó por telegrafo el Sr. Arias de Miranda que no venía y que enviaba su dimisión; la cual le fué admitida inmediatamente, y por telegrafo también.

**España y los Estados Unidos**  
 Le ha sido concedida al ministro de Estado señor duque de Almodóvar plenipotencia para firmar el tratado de amistad entre España y los Estados Unidos. Este tratado será remitido enseguida al Senado de Washington para que lo apruebe, y después lo ratificarán ambas naciones.

**Conferencia**  
 El Sr. Pidal (D. Alejandro) conferenció con el duque de Almodóvar.  
**La recaudación**  
 La recaudación por todos conceptos obtenida por el Tesoro durante el pasado mes de junio, ha excedido á la de igual periodo del año anterior en 243,384 pesetas.

**El ministro de la Guerra**  
 El general Weyler se propone visitar este verano las costas para enterarse de todo lo referente á las obras de defensa de la Península.

**Deculpas**  
 El consejero del Banco de España, Sr. Lopez Doriga, conferenció con el ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, disculpando á dicho establecimiento de crédito por la tardanza en llevar á la práctica la ley sobre la circulación fiduciaria.

**En Palacio**  
 Hoy enpalmaron al rey los generales Primo de Rivera y Polavieja, el ex-arzobispo de Manila P. Nozalea y el obispo de Madrid Sr. Guisasaola. También estuvo en Palacio una comisión del Fomento Naval, para entregar á S. M. una Exposición pidiéndole la creación de una escuela y la construcción inmediata de dos buques escuelas mixtos de vapor y vela, con destino á la instrucción de los marinos.

**Servicio ESPECIAL**  
**El rey Eduardo**  
 Madrid 2, á las 23:25.  
 En el parte facultativo de las siete de la noche se consigna que se mantienen los progresos en el estado del rey, que el apetito aumenta, que la curación de la herida es menos dolorosa, y que el menor esfuerzo sigue fatigando al rey. Firman dicho parte los doctores Treves, Laking y Barlow.

**Cámaras francesas**  
 En la Cámara de los diputados, M. Gauthier ha presentado su proposición, pidiendo que en la amnistía se comprenda á los condenados por el Tribunal Supremo, y ha reclamado la urgencia.  
 El presidente del Consejo, M. Combes, ha combatido la urgencia y ha dicho que, como los amigos de M. Gauthier no han dejado nunca de sostener que no abandonarían en lo más mínimo las opiniones que profesan, el gobierno no puede exponerse á dar lugar á nuevos movimientos tumultuosos. (Aplausos.)  
 Ha sido desechada la urgencia, por 330 votos contra 179.

**El impuesto sobre la renta en Francia**  
 La comisión de la Cámara de los diputados encargada de examinar los créditos suplementarios, ha oído á M. Combes y á M. Rouvier.  
 M. Lécroy ha pedido que se presentara inmediatamente un proyecto de ley estableciendo el impuesto sobre la renta. Los ministros se han negado á ello, alegando que una reforma fiscal de esta naturaleza podría en la actualidad perjudicar la operación relativa á la reducción de la Deuda proyectada para dentro de un breve plazo.

**Argumentos contundentes**  
 Después de la sesión celebrada ayer por el Senado de Washington, el senador M. Railey, del distrito de Tejas, golpeó violentamente á otro miembro de dicha Cámara que se había negado á retirar ciertas frases que pronunció en el curso de un debate.  
 Gimeno Vizarra.

**El rey Victor Manuel**  
 Madrid 3, á las 1:40.  
 Según dicen de Roma, está ya definitivamente acordado el viaje del rey Victor Manuel á San Petersburgo, por Varsovia. S. M. partirá el día 9 de este mes, no acompañándole la reina Elena, á causa del estado interesante en que se halla.

**El rey Eduardo**  
 El rey Eduardo de Inglaterra ha manifestado deseos de que su coronación se celebre cuanto antes, que podrá ser á fines de setiembre. En vista, pues, de estas indicaciones, nada extraño sería que se aprovechara el periodo de la convalecencia de S. M. británica para la referida ceremonia.

**Detención**  
 En Barcelona ha sido detenida una mujer de las señas de Cecilia Aznar, la autora del crimen de la calle de Fuencarral. La detenida no lleva documentación alguna. Es esperada la policía de Madrid para que reconozca á esta mujer y diga si es ó no Cecilia.  
 Gimeno Vizarra.

**Banquete**  
 Madrid 3, á las 2:10.  
 En los Jardines del Buen Retiro verificóse el anunciado banquete en honor del eminente artista Agustín Querol. Asistieron 90 comensales, y al final se pronunciaron brindis entusiastas en elogio del escultor festejado.  
 Uno de los presentes era el subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas-Artes, Sr. Requejo, quien en su brindis ofreció gestionar que se conceda á Querol la gran cruz de Alfonso XII.

**Cición**  
 Los despachos de Bombay dan cuenta de un horroroso ciclón que se desencadenó allí. El huracán derribó un tren, resultando 18 muertos y 15 heridos.  
**Huelga solucionada**  
 En Jerez ha quedado solucionado del todo el conflicto agrícola, mediante una reunión de patronos y obreros. Se ignoran los acuerdos que tomaron.  
 Los huelguistas reanudarán hoy el trabajo.

**Los cambios**  
 El cierre de los cambios ha sido el siguiente:  
 Paris, 36:25.  
 Londres, 36:35.  
 Gimeno Vizarra.

**Temporal**  
 Madrid 3, á las 2:30.  
 Dicen de Berlín que reina un gran temporal de aguas, que ha producido extensas inundaciones. Las campinas han sido destruidas.  
**La religión católica en Filipinas**  
 El gobierno de Washington ha ordenado al embajador que envió á Roma para arreglar con el Vaticano la cuestión de los órdenes religiosos en Filipinas, que aplase su salida de la Ciudad Eterna á fin de terminar las negociaciones. Estas siguen cordialmente.  
 El presidente de la República de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, ha firmado ya el decreto estableciendo en el Archipiélago Magallánico el gobierno civil.

**La "Gaceta"**  
 La Gaceta de hoy publicará un real decreto admitiéndole al Sr. Soldevilla la dimisión del cargo de gobernador civil de Granada, y otro nombrando, para sustituirle, al Sr. Vaamonde, que desempeña en la actualidad el gobierno de Burgos.  
 Gimeno Vizarra.

**La firma**  
 Madrid 3, á las 2:50  
 El rey firmó un decreto concediendo cruces del Mérito militar á los militares premiados en el Certamen que acaba de celebrar el Centro del Ejército y la Armada.  
 La combinación de gobernadores la firmará Su Majestad en San Sebastián el sábado ó el lunes próximos.  
 Gimeno Vizarra.

**Canalejas en Burgos**  
 Madrid 3, á las 3:15.  
 El rey firmó un decreto concediendo cruces del Mérito militar á los militares premiados en el Certamen que acaba de celebrar el Centro del Ejército y la Armada.  
 La combinación de gobernadores la firmará Su Majestad en San Sebastián el sábado ó el lunes próximos.  
 Gimeno Vizarra.

**Canalejas en Burgos**  
 Madrid 3, á las 3:15.  
 Comunican de Burgos que se verificó la clausura del Congreso agrícola y minero. La sesión fué en el teatro. Al llegar el Sr. Canalejas fué saludado con aplausos prolongados.  
 El secretario del Congreso leyó las conclusiones aprobadas por la Asamblea en forma de peticiones al gobierno, y que, en síntesis, son las siguientes: rebaja del impuesto sobre el material agrícola; publicación de una cartilla agrícola; fundación de Cámaras Agrícolas; libre cultivo del tabaco; creación de Granjas; actividad en la repoblación del arbolado; reducción de las tarifas, y construcción de ferrocarriles secundarios.  
 El presidente leyó un discurso presentando al Sr. Canalejas. Este se levantó á hablar, siendo aclamado.

"A los deberes del hombre público—dijo—se sobreponen los deberes del hombre privado. El cariño que tuve á mi mujer, pasó íntegro á la patria que consuela. Descanso de la política para hablar de algo que nos une á todos. Castilla es España; Burgos es Castilla. Los síntomas de la descomposición de la patria no llegan aquí."  
 Afirmó que él siempre estará al servicio de Castilla y de la agricultura.  
 Recordó las medidas que adoptara siendo ministro de Fomento en 1888, en defensa de la Agricultura, medidas que—según manifestó—no fueron respetadas por sus sucesores.  
 Aplaudió la creación de la Cámara Agrícola y el Banco de Burgos que mata la usura concediendo créditos á los labradores.  
 Abogó por la transformación del impuesto de consumos y el desenvolvimiento del mercado interior.

Recomendó la Federación general de los agricultores españoles como se hizo en Italia.  
 Y defendió el libre cultivo del tabaco.  
 No hizo alusiones políticas.  
 Al terminar fué ovacionado.  
 Gimeno Vizarra.

**Postres variados**  
**Refrán comprimido**

La solución mañana.  
 Solución de la frase hecha anterior:  
 Levantar muertos.  
 Imprenta Domenech, Mar, 85.

